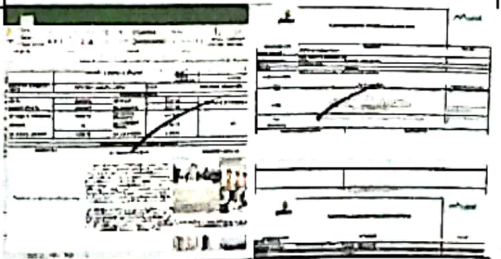
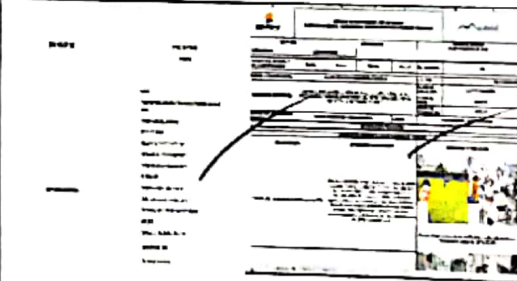


		INFORME DE ACTIVIDADES, CTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
GA-F-030		VERSION:002		FECHA DE EMISIÓN 23 DE FEBRERO DE 2018	
CONTRATO No.		CPS-184-2023			
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN:		DESDE:	1/11/2023	HASTA:	30/11/2023
		No. DE PAGO:	6		
NOMBRE O RAZON SOCIAL:		YORDY STIVEN SIACHOQUE TINJACA		C.C. / NIT	1.070.987.847
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEL PROGRAMA CENTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL INSTITUTO MUNICIPIAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE MADRID.		PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES Y 10 DIAS
				FECHA DE INICIO:	20/06/2023
				FECHA DE TERMINACIÓN:	30/11/2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR A CARGO:		FREDY GRACILIANO VEGA GAMBOA		CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
INFORMACIÓN FINANCIERA					
CDP No.	2023000274	VALOR CDP	\$ 8.957.748	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA: 100%	
REGISTRO PPTAL No.	2023000277	VALOR REGISTRO	\$ 8.957.748		
VALOR INICIAL CONTRATADO:	\$ 8.957.748	VALOR PAGOS EFECTUADOS:	\$ 7.464.790		
ADICIONES:	\$ 0	VALOR PRESENTE PERIODO:	\$ 1.492.958		
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ 8.957.748	VALOR EJECUTADO:	\$ 8.957.748		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO					
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS		EVIDENCIAS Y UBICACIÓN		
1. Presentación de programa, y metodología de trabajo.	<p>Durante el presente del 1 al 30 de Noviembre se trabajo entorno a nuestra malla curricular y nuestro plan de trabajo mediante las planeaciones de clases en el transcurso del segundo semestre que están establecidas por semanas y con sus respectivas fechas y ciclos establecidos en la malla curricular entregada a cada uno de los docentes a cargo de los curso asignados de las dos Instituciones del IDRM y está fue enviada y adjuntada al coordinador Cesar Augusto Rodríguez Bojacá, al DRIVE del grupo de los centros de educación física para su respectiva revisión y aprobación para poder dirigir las actividades físicas dentro de las IED del municipio de Madrid.</p> <p>Lleva cada una de las planillas y las sesiones de clase de educación física a los docentes de aula de las diferentes IED para su debida firma y supervisión en las Instituciones María teresa antigua y nueva tanto en la JM como en la JT en cada uno de los ciclos plasmados en la malla curricular del programa centros de educación física dirigido por el coordinador Cesar Augusto Rodríguez Bojacá.</p>		 <p>Registro fotografico y audiovisual, archivado en medios digitales y fisicos, informes e instalaciones del IDRM y SECOP.</p>		
2. Ejecutar el programa, cronograma y la metodología de trabajo aprobado.	<p>Realice cada unas de las clases de Educación Física en las Instituciones María Teresa Ortiz Antigua y nueva realizando actividades de impacto en cada una de las sedes con la coordinadora Diana Bultrago, de esta manera los días martes y miercoles haciendo acompañamiento a los docentes en las actividades adicionales de las Instituciones. Con el cronograma se realizan las planeaciones teniendo en cuenta la propuesta de trabajo y metodología de ejecución y adicional gestor.</p>		 <p>Registro fotografico y audiovisual, archivado en medios digitales y fisicos, informes e instalaciones del IDRM y SECOP.</p>		
3. Realizar las mallas curriculares, planeaciones, rutas y evaluaciones semanales de las actividades del programa.	<p>Realice las planeaciones de Noviembre para la sede María Teresa Ortiz Antigua y nueva jornada mañana y Tarde, teniendo en cuenta la malla curricular del programa centros de educación física por ciclos de la siguiente manera: grados desde cero a quinto estas planeaciones de envían por drive del coordinador Cesar Rodríguez en las cuales se puede evidenciar objetivo de la sesión, parte inicial, parte central y parte final de la clase y retroalimentación al final.</p>				

		<p>Registro fotográfico y audiovisual, archivado en medios digitales y físicos, informes e instalaciones del IDRM y SECOP.</p>
<p>4. Participar de inducciones, capacitaciones, talleres o reuniones informativas planteadas desde el Área de los diferentes programas liderados por el IDRM.</p>	<p>Participé en la reunión 20 de Noviembre por el coordinador Cesar Rodríguez y capacitaciones del programa centros de educación física en el Coliseo Municipal del sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo donde se compartió la información de los procesos que se trabajaron durante Noviembre, programación de recreo activo, pagos e informes, responsabilidad con las sesiones de clase y cumplimiento en las sedes, planillas de asistencia, horarios de impacto en las instituciones.</p>	 <p>Registro fotográfico y audiovisual, archivado en medios digitales y físicos, informes e instalaciones del IDRM y SECOP.</p>
<p>5. Realizar apoyos a las actividades deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre planeadas por el IDRM.</p>	<p>Durante el periodo del 1 al 30 de Noviembre se realizaron apoyo logístico en la actividad de recreo activo, y ayude a coordinar y ubicar las actividades dentro de la institución y celebración de fin de año con los padres de familia con zumba en la sede María Teresa Ortiz Antigua y Nueva.</p>	 <p>Registro fotográfico y audiovisual, archivado en medios digitales y físicos, informes e instalaciones del IDRM, y SECOP.</p>
<p>6. Realizar entrega de la información insumo para la elaboración y rendición del informe trimestral sobre el avance de las diferentes actividades, cobertura, proyectos y programas a cargo de la coordinación según los formatos suministrados.</p>	<p>Realice entrega de la información requerida por el coordinador del programa Cesar Rodríguez, información como: planes de clase los cuales están plasmados por ciclos según la malla curricular del programa CEF, horarios a impactar en la sede organizado con la coordinadora de la institución, cobertura, propuesta de trabajo en la cual se evidencia la metodología para ejecutar con los estudiantes de la sede María Teresa Ortiz Nueva y Antigua jornada mañana y tarde informe en las fechas establecidas para su debida corrección, registro fotográfico y demás documentos solicitados para la entrega exitosa del informe contractual.</p>	 <p>Registro fotográfico y audiovisual, archivado en medios digitales y físicos, informes e instalaciones del IDRM y SECOP.</p>
<p>7. Garantizar la atención de la población, manteniendo una cobertura adecuada, cumpliendo con el cronograma y metodología de trabajo.</p>	<p>"Garantice la atención en la sede María Teresa Ortiz Antigua y nueva jornada mañana y tarde con 20 cursos cada uno con una intervención a la semana de 1 hora manteniendo una cobertura de 740 estudiantes desarrollando cada una de las sesiones y planeaciones de clase</p>	 <p>Registro fotográfico y audiovisual, archivado en medios digitales y físicos, informes e instalaciones del IDRM y SECOP.</p>

SEGURIDAD SOCIAL							
CONCEPTO	ENTIDAD	MES	VALOR	FECHA DE PAGO			Nº PLAVILLA
Salud	Famisanar	NOVIEMBRE /	\$ 143.000 /	29 /	NOVIEMBRE	2022 /	9459448114 /
Pensión	colpensiones	NOVIEMBRE /	\$ 143.600 /	29 /	NOVIEMBRE	2022 /	9459448114 /
Riesgos Profesionales	Positiva	NOVIEMBRE /	\$ 28.300 /	29 /	NOVIEMBRE	2022 /	9459448114 /
CUENTA DE COBRO		SI ☒ NO ☐	DATOS DE LA FACTURA		SI ☐ NO ☒		
EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE MADRID CUNDINAMARCA NIT. 800.322.095-4			Nº DE FACTURA				
DEBE A:			RESOLUCIÓN DIAN				
YORDY STIVEN SIACHOQUE TINJACA			VALOR:				
UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (MCTE (\$1.492.952))							
FIRMA DEL CONTRATISTA			Nº CEDULA		1.370.347.847		

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
<p>En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a totalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, durante el periodo relacionado.</p> <p>Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 y artículo 135 de la ley 1753 de 2015.</p> <p>En razón a ello, autorizo el pago conforme a la información descrita en el presente informe.</p>	
FIRMA DEL SUPERVISOR	
OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES: Vo. Lic. Cesar Rodriguez	